

# ¿Cuál es la inversión que debe hacer el estado para que los alumnos tengan servicios adecuados de agua y saneamiento en las escuelas?

**Gustavo Perochena**  
**Asociado CONACCION**

Lavarse las manos (LM) con agua y jabón es considerado un hábito que reduce la transmisión de enfermedades infecciosas como la diarrea, protege a 1 de cada 5 niños con neumonía y reduce el ausentismo escolar debido a enfermedades gastrointestinales. También, se ha recomendado como una práctica eficaz para combatir el covid19. Según el Banco Mundial<sup>1</sup>, el lavado de manos es considerado 100 veces más costo-efectivo que hacerse pruebas de descarte y que el cierre de servicios (cuarentena). Pero solo el 19% de la gente se lava las manos después de ir al baño y los que se lavan las manos, pocos usan jabón. Por tanto, es de prever que la práctica de LM con jabón en las escuelas reducirá el ausentismo escolar.

El LM, también, es la variable proxy del indicador de Higiene definida en la meta 4.a.1.g) “proporción de escuelas con acceso a: **instalaciones básicas para el lavado de manos**”, del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que se usa a nivel mundial para evaluar el progreso de un país en la meta de higiene en escuelas hacia el 2030, establecida por las Naciones Unidas<sup>2</sup>. El estándar de servicio ideal es el **básico**, es decir, que la escuela cuente con instalaciones para el LM con agua y jabón (Ver Tabla 1).

¿Cuál es la situación de acceso a instalaciones para el LM con agua y jabón en las 71,000 escuelas del Perú<sup>3</sup>? Según el JMP (2018) de la OMS-UNICEF, que levanto la línea de base mundial el 2018, por falta de información, no es posible establecer la proporción de escuelas en Perú con servicio **básico**, lo cual ya es un problema, pero sí que unas 14,000 escuelas no tienen agua o no dispone de instalaciones para el LM. En el área rural este ratio es 1 de cada 3. En parte, este resultado se debe a que 4 de cada 10 escuelas rurales no tiene servicios de agua o esta proviene de una fuente no mejorada<sup>4</sup>.

La situación en realidad es más precaria pues en el 80% de las escuelas que tienen agua y, también, instalaciones<sup>5</sup> para el lavado

de manos, estas usualmente no tienen jabón<sup>6</sup>. Este estándar de servicio es considerado **limitado**. Al respecto ver el gráfico 1.

**Tabla 1: Niveles de servicio de agua, saneamiento, e higiene en escuelas según el ODS4.**

NIVEL DE SERVICIO	AGUA PARA CONSUMO	SANEAMIENTO	HIGIENE
<b>SERVICIO BÁSICO</b>	En el momento de la encuesta dispone de agua para consumo proveniente de una fuente mejorada	En el momento de la encuesta la escuela dispone de instalaciones de saneamiento mejoradas, separadas por sexo y utilizables (disponible, en funcionamiento y privadas).	En el momento de la encuesta la escuela dispone de instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón
<b>SERVICIO LIMITADO</b>	La escuela dispone de una fuente de agua mejorada, pero en el momento de la encuesta no hay agua	En el momento de la encuesta, la escuela dispone de instalaciones de saneamiento mejoradas, pero no están separadas por sexo o no son utilizables.	La escuela cuenta con instalaciones para el lavado de manos que, en el momento de la encuesta, dispone de agua, pero no de jabón.
<b>SIN SERVICIO</b>	La escuela no dispone de una fuente de agua o dispone de agua para consumo de una fuente no mejorada	La escuela no dispone de instalaciones de saneamiento o dispone de instalaciones de saneamiento no mejoradas	La escuela no dispone de agua o de instalaciones para el lavado de manos.

Fuente: “**Agua, Saneamiento e Higiene en las Escuelas, Informe de línea de base mundial 2018**”; Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, (JMP) 2018

Antes que los alumnos regresen a las aulas el gobierno debe superar algunas de estas deficiencias y, en general, las brechas existentes en los servicios de agua, saneamiento e higiene (ASH). Ya en el 2016 el MINEDU, con apoyo del Banco Mundial (BM), había estimado que se requerían S/. 1,937 millones (US\$ 575 millones, aproximadamente) para cerrar la brecha de infraestructura de ASH; la mayor parte (61%) en el área rural, y el 78% de esta en componentes internos de la escuela (red interna, cisterna, bomba, tanque elevado, bebedero, lavadero, inodoro, urinario, red interna de desagüe, cuarto de baño, red de drenaje pluvial), que son responsabilidad del MINEDU. La inversión más urgente es en plantas de tratamiento y sistemas de cloración del agua de los pozos (principal fuente de agua en el área rural); y, en infraestructura de almacenamiento (tanques elevados y cisternas) e impulsión (bombas) de agua de lluvia y bebederos. También, se requiere invertir en baños (ampliar inodoros, lavaderos, separaciones, y urinarios, principalmente). Ver Gráfico 2

<sup>1</sup> Estimados preliminares de la Practica Global de Agua del Banco Mundial,

<sup>2</sup> El ODS 4, se refiere “*Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*”. Ver “**Agua, Saneamiento e Higiene en las Escuelas, Informe de línea de base mundial 2018**”; Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, 2018.

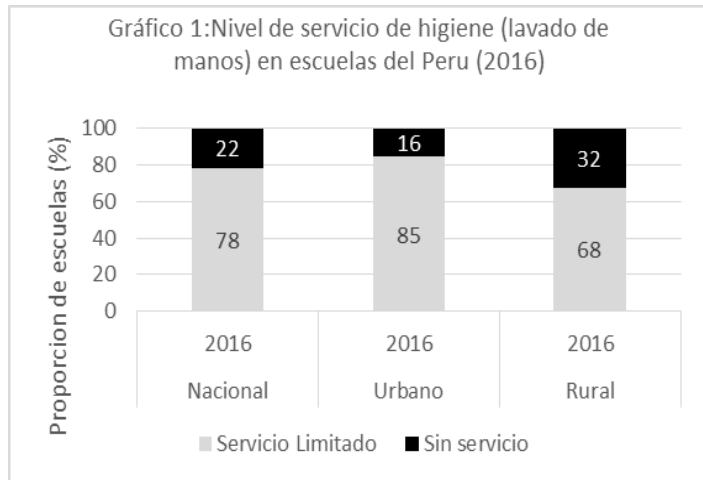
<sup>3</sup> Al 2016 según datos de la UIS (UNESCO Institute for Statistics).

<sup>4</sup> Una fuente de agua mejorada es aquella que por la naturaleza de su construcción protege adecuadamente la fuente de contaminación externa, particularmente, materia fecal. Fuentes mejoradas son la red pública, pileta publica, pozos protegidos, agua de lluvia, y agua embotellada.

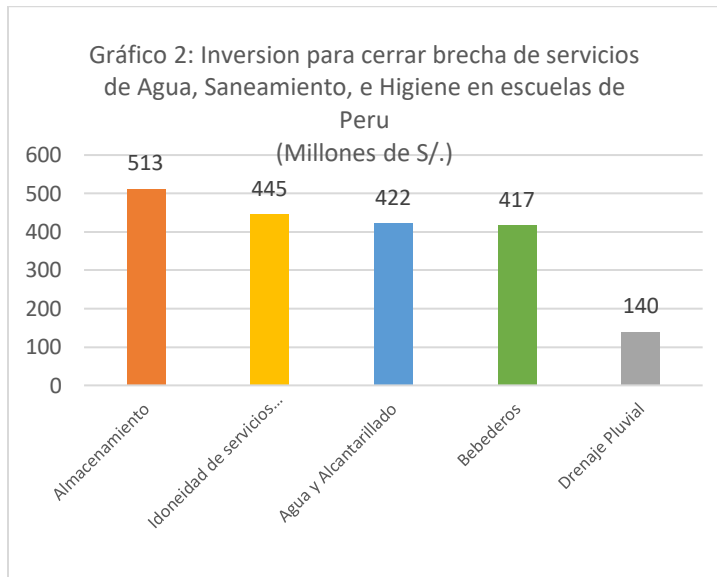
<sup>5</sup> Las instalaciones pueden ser fijas o móviles.

<sup>6</sup> El jabón puede ser en barra, líquido, o detergente en polvo, pero no arena, ni tierra, o cenizas.

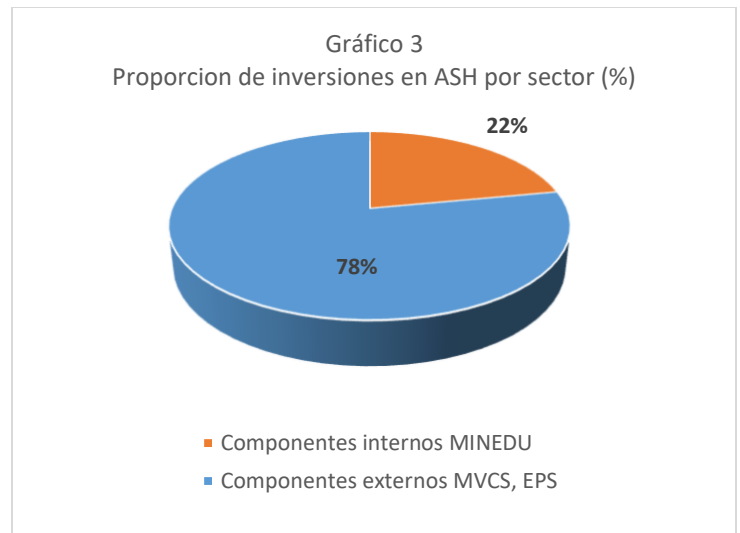
Como el covid19 se ha manifestado principalmente en el área urbana, es ahí donde el Gobierno de Perú debe poner mayor énfasis en el periodo de emergencia sanitaria. Con ese fin, el MINEDU está haciendo un análisis para habilitar 860 escuelas urbanas. La inversión de emergencia va a consistir en alquilar baños portátiles y lavatorios para garantizar las condiciones mínimas de higiene en las instituciones educativas a nivel nacional para el inicio de las clases presenciales. En el mediano plazo, implementará una estrategia para realizar reparaciones de las instalaciones existentes y construir nuevas.



Fuente: OMS/UNICEF. JMP (2018) en [washdata.org](http://washdata.org)



Fuente: Identificación de las necesidades de inversión en infraestructura en agua y saneamiento escolar en Perú (Banco Mundial 2016)



Fuente: Identificación de las necesidades de inversión en infraestructura en agua y saneamiento escolar en Perú (Banco Mundial 2016)